CAJA RURAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2001, sobre convocatoria de Asamblea General Extraordinaria.

El Consejo Rector de Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito, reunido en sesión de 27 de noviembre de 2001, ha acordado convocar a los Señores Socios de la misma para la celebración de Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de diciembre de 2001, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda, en las instalaciones de CONFORTEL en BADAJOZ (Ctra. N-V, km 393), al objeto de examinar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Con carácter previo, formación de la lista de asistentes por el Comité de Recursos.

- I. Informe de la Presidencia.
- 2. Propuesta de modificación, si procede, de los Estatutos Sociales de la Entidad, para su adaptación a la Ley 5/2001 de 10 de mayo, de Crédito Cooperativo (D.O.E. n.º 65 de 7 de junio de 2001).

- 3. Retribución de las Aportaciones en el ejercicio 2002.
- 4. Propuesta de las líneas generales de aplicación del Fondo de Educación y Promoción, para el ejercicio 2002.
- 5. Información a la Asamblea sobre modificaciones estatutarias y propuesta de modificaciones técnicas de adaptación al euro.
- 6. Comunicación sobre otros asuntos de interés.
- 7. Sugerencias y preguntas al Consejo Rector relacionadas con los asuntos expresados en el Orden del Día.
- 8. Designación de tres socios para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Badajoz, a 27 de noviembre de 2001.—El Presidente, JESUS JIME-NEZ ESCOBAR.

NOTA: Se hace constar a los Señores Socios, que todos los documentos relativos a los asuntos sobre los que la Asamblea haya de decidir, se encuentran a su disposición tanto en el domicilio social (Av. Santa Marina 15, en Badajoz) como en los correspondientes domicilios de nuestras oficinas en Cáceres, Don Benito, Fuente del Maestre, Montijo y Granja de Torrehermosa.



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General Técnica Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

Depósito Legal: BA-100/83

carac

Franqueo Concertado 07/8

